

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	402302
Número de orden de compra a modificar:	77668

Entidad compradora:	Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
Nombre del solicitante:	Vanessa Camila Jiménez Rojas
Proveedor:	COMSISTELCO SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mesa de Servicio II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-04-02 16:10:06

Detalle o justificación

El supervisor certificó a través del informe final de supervisión, que se efectuó la verificación del cumplimiento del objeto contractual y está a paz y salvo con la Agencia por todo concepto y solicitó la liquidación de la Orden de Compra, teniendo en cuenta que la misma finalizó el 09 de diciembre de 2022. Se liquida de común acuerdo la orden de compra 77668, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, concordante con el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015. Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y en consecuencia renuncian a instaurar cualquier acción administrativa, judicial o extrajudicial por razón del contrato que se liquida.



Firma ordenador del gasto

Nombre: ANA MARGARITA ARAUJO ARIZA

Documento: 49.785.568



Firma de proveedor

Nombre: ELIBERTO OLIVARES GUZMAN

Documento: 19.194.754